



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0055908/2011 por el cual el Departamento DISEÑO, eleva Informe Anual 2011, Planes de Trabajo 2012 y solicita prórroga de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 47;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar los Informes Anuales 2011, Planes de Trabajo 2012 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

- Leg. - 34933 - Ing. Javier Ignacio MOYANO (D.N.I. 13.373.174 – FN 19-SET-57) – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) – PROYECTO ELECTROMECAÁNICO (I.M.E.), con carga anexa en DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO I (IM).
- Leg. - 46225 - Master Universitario Diseñador Industrial Cirilo Pedro CONTI (D.N.I. 12.333.709 - F.N. 15-MAY-56) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (109-007) - DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO II (I.M.), con carga anexa en el LABORATORIO de la Cátedra INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN (I. BIOM).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Otorgar un plazo de 15 días a la siguiente docente, quien deberá presentar las actividades que corresponden según la dedicación del cargo en que se desempeña:

Leg. - 24643 - Inga. Raquel CONTRERAS (D.N.I. 10.124.426 – FN 14-FEB-51) – Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) – GEOMETRÍA DESCRIPTIVA Y APLICADA (CS. GEOL.).

Art. 3°.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 4°.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 5°.- Estas prórrogas caducarán antes del 31 de marzo de 2013 si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 6°.- Aprobar los Informes Anuales 2011, Planes de Trabajo 2012 al siguiente personal docente con dedicaciones especiales designados por concurso:

Leg. - 34352 - Ing. Alfredo Daniel Córdova (D.N.I. 17.530.799 – FN 09-NOV-65) – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) – SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA (IME-IM-IA-II).

Leg. - 28038 - Ing. Francisco MUCILLI (D.N.I. 13.372.079 – FN 19-AGO-57) – Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) – REPRESENTACIÓN GRÁFICA (I.C-CONST-I.AGRIM), con carga anexa en DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO I (IM).

Leg. - 28038 - Ing. Francisco MUCILLI (D.N.I. 13.372.079 – FN 19-AGO-57) – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) – REPRESENTACIÓN GRÁFICA (I.Q).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Leg. - 37553 - Ing. Jorge Eduardo GONZÁLEZ (D.N.I. 13.373.002 - F.N. 26-FEB-59) - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) – REPRESENTACIÓN ASISTIDA (IC-CONST-I. AGRIM.), con carga anexa en el LABORATORIO de SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

Art. 7º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal y Sueldos, y gírense las presentes actuaciones al Departamento Diseño a fin de notificar a los interesados.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 117 -H.C.D.-2012.

